

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarles que el día 15 del próximo mes de noviembre, a las once horas, en la Jefatura del S. T. C. M. de este Arsenal se procederá a la venta en pública subasta del material inútil que a continuación se relaciona.

Clasificación número 175/73, en cuarta subasta

Precio tipo: 132.431,75 pesetas.

- 150 kilos de amiantina en polvo.
- 140 brochas de rafia.
- 187 kilos de cera para pisos.
- 22 kilos de fibra de coco.
- 390 kilos de lana inútil.
- 110 metros de mecha de algodón.
- 3.335 argollas de latón.
- 9.000 ojetes de latón.
- 48 planchas de cartón.
- 48 soportes de latón.
- 200 kilos de chatarra de hierro.
- 120 kilos de mercurio.

Clasificación número 176/73, en cuarta subasta

Precio tipo: 132.431,75 pesetas.

- 150 kilos de amiantina en polvo.
- 140 brochas de rafia.
- 187 kilos de cera para pisos.
- 22 kilos de fibra de coco.
- 390 kilos de lana inútil.
- 110 metros de mecha de algodón.
- 3.335 argollas de latón.
- 9.000 ojetes de latón.
- 48 planchas de cartón.
- 48 soportes de latón.
- 200 kilos de chatarra de hierro.
- 120 kilos de mercurio.

Clasificación número 181/73, en primera subasta

Precio tipo: 133.131 pesetas.

- 6.000 kilos aproximados de chatarra de hierro.
- 180 kilos aproximados de chatarra de zinc.
- 125 kilos aproximados de chatarra de cobre.
- 110 kilos aproximados de chatarra de bronce.
- 2.550 kilos aproximados de chatarra de latón.
- 4.800 kilos aproximados de leña.
- 1.400 kilos aproximados de baterías inútiles.
- 600 kilos aproximados de trapos viejos.
- 800 kilos aproximados de gomaespuma.
- 150 kilos aproximados de lana inútil.
- 1.500 kilos aproximados de jarra de abacá.
- 1.200 kilos aproximados de nylon inútil.
- 10 máquinas de escribir inútiles.
- 10 frigoríficos inútiles.

Para tener información y detalles, pueden dirigirse a la Secretaría de esta Junta de Subastas, en la Jefatura de la Sección Económica del Arsenal de La Carraca,

en horas hábiles de oficinas, hasta el día anterior al señalado para la celebración de las subastas.

La Carraca, 8 de octubre de 1973.—El Secretario de la Junta, Juan Conforto Galán.—7.789-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana.

Por resolución de 9 de octubre en curso se saca a segunda subasta pública para el día 14 de noviembre próximo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Oviedo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, finca urbana de 264 metros cuadrados de superficie, por el tipo de 22.440 pesetas, 85 por 100 del precio de tasación, situada en la margen izquierda de la antigua carretera nacional 634, punto kilométrico 95,1, de Santander a Oviedo, lugar de San Roque de la Acebal (Llanes).

Oviedo a 10 de octubre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—7.793-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Blessing Española, S. A.», del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 15 unidades rectificadoras de distintas potencias para las plantas de energía de diversos Centros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 15 unidades rectificadoras de energía de diversos Centros, cuyo concurso público fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio de 1973, se ha adjudicado definitivamente a «Blessing Española, S. A.», por un importe total de 9.353.000 (nueve millones trescientas cincuenta y tres mil pesetas).

Madrid, 3 de octubre de 1973.—El Director general, P. S., el Secretario general, Pedro Sánchez Pérez.—7.749-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Subastas para la ejecución de varias obras del Plan 1973 y que se celebrarán por el orden siguiente:

Primera: Obra número 41.537/23: Cuenca. Prolongación y rectificación del Colector General de Cuenca y Colector Subalterno de la margen derecha del río Júcar.

Presupuesto de contrata: 12.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Fianza provisional: 240.000 pesetas.
Fianza definitiva: 480.000 pesetas.

Segunda: Obra número 38.998/51: Cuenca. Pavimentación y saneamiento ronda de Julián Romero.

Presupuesto de contrata: 2.993.255 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 59.865 pesetas.
Fianza definitiva: 119.730 pesetas.

Tercera: Obra número 39.005/55: Mota del Cuervo. Parque municipal.

Presupuesto de contrata: 2.994.137 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 59.863 pesetas.
Fianza definitiva: 119.765 pesetas.

Cuarta: Obra número 39.033/70: La Al-marcha. Campo de deportes y piscina.

Presupuesto de contrata: 2.060.481 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Fianza provisional: 41.210 pesetas.
Fianza definitiva: 82.419 pesetas.

Quinta: Obra número 43.666/98: Motilla del Palancar. Polideportivo y piscina.

Presupuesto de contrata: 2.571.613 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Fianza provisional: 51.432 pesetas.
Fianza definitiva: 102.865 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas y particulares y documentación respectiva, se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la provincia, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas desde las diez a las trece.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las anunciadas, incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera de las que concurrirán por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional que irá en el sobre de la subasta respectiva.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Resguardo acreditativo de la fianza.

za provisional de la Caja General de Depósitos o aval en forma reglamentaria, conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

3.º Certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa relativa a la clasificación como contratista, cuando se trate de obras de presupuesto superior a cinco millones de pesetas o bien cuando el tipo de licitación no alcance esta cifra, si con ella se rebasase dicha cantidad con el importe líquido de las ya contratadas hasta entonces. En caso contrario, declaración jurada de no haber alcanzado, incluida la presente, cifra superior a cinco millones de pesetas en contratos adjudicados y en vigor con el Estado.

4.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

6.º Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidades Laborales.

7.º Patente nacional, provincial o local del Impuesto Industrial.

La falta de cualquiera de los cinco primeros documentos tendrá carácter de insubsanable.

En caso de concurrir una Sociedad Mercantil, deberá presentar además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.

b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que, en nombre de la Sociedad han de formular la proposición, igualmente bastantada.

Las subastas se celebrarán en la Sala de Juntas del Gobierno Civil de la provincia, ante la Mesa constituida legalmente, a las diez horas, del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia de, calle de, número, teléfono, por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, (con la misma denominación con que aparezcan en el anuncio) cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 8 de octubre de 1973.—El Gobernador civil-Presidente.—7.763-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de cerramiento de las instalaciones del noveno depósito «El Goloso».

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de cerramiento de las instalaciones del noveno depósito «El Goloso».

Presupuesto de contrata: 3.977.904 pesetas.

Fianza provisional: 79.558 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (propuesta económica) y «B» (documentación administrativa), se admitirán en la Secretaría General, (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se verificará a las diez horas del siguiente día hábil al del término de presentación de proposiciones y ante la Mesa de contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimadas por Notario.

Condiciones de la subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección Facultativa, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, con domicilio en, calle, número (en nombre propio o en representación de ...), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de 19 ... y de las condiciones que han de regir en la subasta para la contratación de las obras del proyecto de cerramiento de las instalaciones del noveno depósito «El Goloso», se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente Legislación Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de octubre de 1973.—El Delegado, Luis Ubach y García-Ontiveros.—7.754-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de los trabajos de renovación de aparatos elevadores en el Ambulatorio de la Seguridad Social «Héroes del Simancas», en Gijón.

Se convoca concurso para la contratación de los trabajos de renovación de aparatos elevadores en el Ambulatorio de la Seguridad Social «Héroes del Simancas», en Gijón.

El presupuesto de contrata asciende a ocho millones doscientas ochenta y ocho mil pesetas (8.288.000) y el plazo de ejecución se fija en dieciséis meses como máximo, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de esta Delegación, plaza del Carbayón, 1.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Oviedo, 11 de octubre de 1973.—El Director provincial, Ignacio Alonso de Noira Gómez.—12.250-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Pintura exterior edificio terminal y viviendas en el aeropuerto de El Aaiun».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Pintura exterior edificio terminal y viviendas en el aeropuerto de El Aaiun», con un precio límite de pesetas 1.499.580, y que es objeto del expediente número 258.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto todos los días hábiles de oficinas.

La fianza provisional a constituir es de 29.992 pesetas.

Quienes acudan al concurso presentarán tres sobres cerrados y lacrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del día 9 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 16 del citado mes de noviembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—12.182-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-L-5-73-1-3.228 «Edificio contra incendios en el aeropuerto de Lanzarote».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GC-L-5-73-1-3.228 «Edificio contra incendios en el aeropuerto de Lanzarote», por un importe total máximo de 4.957.570,00 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 2.000.000,00 de pesetas, y la segunda, para el próximo de 1974, por 2.957.570,00 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 99.151,00 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de once meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000,00 pe-

setas. En el caso de que rebasara esta cifra deberán estar clasificados dentro del grupo C, subgrupos 2 al 9, inclusive, categoría B, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado—Decreto 838— («Boletín Oficial del Estado» número 29) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 8 de noviembre, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos, tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 14 de noviembre, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—7.781-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado PO-V-5-73-1-3.235 «Edificio terminal aeropuerto de Vigo».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PO-V-5-73-1-3.235 «Edificio terminal aeropuerto de Vigo», por un importe total máximo de 24.264.000,00 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 5.000.000,00 de pesetas, y la segunda, para el próximo de 1974, por pesetas 19.264.000,00, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 485.280,00 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cinco meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 8 de noviembre, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida, en tres sobres, cerrados y lacrados, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y por lo tanto no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 14 de noviembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—7.782-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de aljibe, captación de agua y grupo presión, en Montijo (Badajoz).

Objeto: Construcción de aljibe, captación de agua y grupo presión, en Montijo (Badajoz).

Tipo de licitación: 872.862 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 17.453 pesetas.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Badajoz o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 15 de octubre de 1973.—El Director, Fernando Dancausa de Miguel.—7.869-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia) por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos de maderas que se citan.

Se hace público para general conocimiento que durante los días y horas que después se dirán tendrán lugar en este Ayuntamiento las subastas ordinarias de madera de los aprovechamientos correspondientes al año forestal 1973/1974, en la forma que sigue:

Monte Dehesa de la Garganta

Lote I.—Situación: Sección primera. Cuartel B. Tramo IV.
Número de pinos: 283.
Volumen de fustes: 568,057 metros cúbicos.

Tasación: 1.018.903 pesetas.
Presentación de pliegos: Hasta las doce de la mañana del día 12 de noviembre próximo.

Apertura de pliegos: A las trece horas del mismo día.

Lote II.—Situación: Sección I. Cuartel B. Tramo V.
Número de pinos: 272.
Volumen de fustes: 559,504 metros cúbicos.

Tasación: 1.118.408 pesetas.
Presentación de pliegos: Hasta las cinco de la tarde del día 12 de noviembre próximo.

Apertura de pliegos: A las seis de la tarde del mismo día.
Día 13 de noviembre.

Lote III.—Situación: Sección I. Cuartel E. Tramo IV.
Número de pinos: 275.
Volumen de fustes: 682,172 metros cúbicos.

Tasación: 1.705.430 pesetas.
Presentación de pliegos: Hasta las doce de la mañana de este día.

Apertura de pliegos: A las trece horas del mismo día.

Lote V.—Situación: Sección II. Cuartel B. Tramo V.
Número de pinos: 400.

Volumen de fustes: 739.350 metros cúbicos.

Tasación: 1.256.895 pesetas.

Presentación de pliegos: Hasta las cinco de la tarde de este día.

Apertura de pliegos: A las seis de la tarde del mismo día.

Día 14 de noviembre.

Lote V.—Situación: Sección II. Cuartel C. Tramo IV.

Número de pinos: 535.

Volumen de fustes: 799,800 metros cúbicos.

Tasación: 1.839.540 pesetas.

Presentación de pliegos: Hasta las doce horas de este día.

Apertura de pliegos: A las trece horas del mismo día.

Lote VI.—Situación: Sección II. Cuartel E. Tramo V.

Número de pinos: 317.

Volumen de fustes: 661,374 metros cúbicos.

Tasación: 1.388.885 pesetas.

Presentación de pliegos: Hasta las cinco de la tarde de este día.

Apertura de pliegos: A las seis de la tarde del mismo día.

Monte de Aguas Vertientes

Grupos 138 - 139 - 145

Día 15 de noviembre.

Lote I.—Situación: Sección III. Cuartel B. Tramo IV.

Número de pinos: 328.

Volumen de fustes: 594,195 metros cúbicos.

Tasación: 1.368.649 pesetas.

Presentación de pliegos: Hasta las doce horas de este día.

Apertura de pliegos: A las trece horas del mismo día.

Lote II.—Situación: Sección III. Cuartel B. Tramo V.

Número de pinos: 323.

Volumen de fustes: 552,846 metros cúbicos.

Tasación: 995.123 pesetas.

Presentación de pliegos: Hasta las cinco de la tarde de este día.

Apertura de pliegos: A las seis de la tarde del mismo día.

Día 16 de noviembre.

Lote III.—Situación: Sección III. Cuartel C. Tramo IV.

Número de pinos: 205.

Volumen de fustes: 396,359 metros cúbicos.

Tasación: 990.897 pesetas.

Presentación de pliegos: Hasta las doce horas de dicho día.

Apertura de pliegos: A las trece horas del mismo día.

Lote IV.—Situación: Sección III. Cuartel C. Tramo V.

Número de pinos: 303.

Volumen de fustes: 536,036 metros cúbicos.

Tasación: 911.281 pesetas.

Presentación de pliegos: Hasta las cinco de la tarde de dicho día.

Apertura de pliegos: A las seis de la tarde del mismo día.

Precio índice es la cantidad resultante de aplicar sobre las tasaciones el 25 por 100 más. El descortezamiento se estima en el 12 por 100. Todos los pinos son de la especie silvestre. Monte de clasificación especial. Las leñas de copas no están incluidas en la subasta.

Con ocasión del marqueo y contada en blanco se efectuará la medición de los productos de troncos apeados para ulterior cubicación.

No se realizará clasificación de productos de troncos y la valoración definitiva de estos se ejecutará aplicando a la cubicación total el precio unitario de los troncos, obtenido en subasta.

La valoración definitiva así obtenida, será la que determine la liquidación económica del contrato.

Los adjudicatarios realizarán los aprovechamientos de acuerdo con las condiciones de la Administración Forestal publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de septiembre de 1955 con las modificaciones obligatorias de que antes se hace mención.

Los pliegos optando a la subasta se presentarán en las oficinas de Intervención municipal cualquier día hábil hasta el día y la hora que antes se señala para cada lote.

La fianza provisional será del 3 por 100 de la tasación y la definitiva del 6 por 100 hasta el millón de pesetas y el resto del 4 por 100.

La cantidad base para licitar será el precio de tasación señalado a cada lote. Son de cuenta del rematante los presupuestos y gastos de tasas y gestión técnica, honorarios notariales, anuncios, impuestos y demás inherentes.

Los que liciten en nombre de otra persona o entidad presentarán poder bastante. Se dará cumplimiento a los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación sobre incapacidades e incompatibilidades.

El pago de las adjudicaciones podrá efectuarse en cuatro plazos iguales, en la forma acostumbrada.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido en en representación de a la vista de la subasta de maderas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número en el Monte de Propios de este Ayuntamiento de El Espinar, denominado para el año forestal 1973/1974, ofrece por los productos del lote la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

La proposición será reintegrada con plaza del Estado de 6 pesetas y 25 pesetas de la Mumpal.

El Espinar, 8 de octubre de 1973.—El Alcalde, Antonio Vázquez Aparicio.—El Secretario, Alejandro Ulla Moreno.—7.773-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras contenidas en el proyecto de acondicionamiento de la pavimentación de varias calles de la capital, fase XXII.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno se convoca concurso-subasta para contratar las obras contenidas en el proyecto de acondicionamiento de la pavimentación de varias calles de la capital, fase XXII, en el que están comprendidas las siguientes calles: Bécquer (desde General Bohórquez a San Luis), Butrón, Cardenal Cervantes, Eduardo Dato, Fernández de Herrera (plaza de), Francisco Carrión Mejías, General Castaños, Habana, Joaquín Hazaña, Juan de la Encina, Leonor Dávalos, Macarena, Maese Rodrigo, Malpartida, Marqués del Duero, Marqués de la Mina, Misericordia, Pavia, Quevedo, Rodo, Saavedra, San Andrés (plaza de), Sánchez Barcaistegui, San Laureano, San Martín (plaza de), Teniente Borges, Valdés Leal, Varflora, Virgen de los Buenos Libros y Viriato.

El tipo fijado para esta licitación es de once millones novecientos sesenta y siete mil cuatrocientas diecisiete pesetas, y el plazo de ejecución de las obras el de cuarenta y cinco días. La fianza provisional es de ciento ochenta y dos mil noventa y dos pesetas, y la definitiva, de trescientas sesenta y cuatro mil ciento ochenta y cinco pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en que se publique últimamente, en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen para la contrata, durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta, y la fianza hasta las trece horas de dicho día.

El acto del concurso-subasta, primero, se celebrará a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas, situado en el Pabellón Real de la plaza de América.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de con domicilio en la calle o plaza de número contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de la pavimentación de varias calles de la capital, fase XXII, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de (tanto por ciento, con letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente; las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de tales remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 3 de octubre de 1973.—El Secretario general, José María Peláez Suárez. 7.886-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de mayo de 1973, por el helicóptero «Sikorsky S-55 T-HB-XDS Zuiza», al buque mineralero «Donatella», de la matrícula de Palermo (Italia).

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 8 de octubre de 1973.—El Juez Marítimo permanente, Diego Ramos Gancedo.—7.280-E.

Dragaminas «Bidasoa»

Don Juan Peromingo Alvarez, Alferez de Navio de la R. N. A., Juez Instructor de expediente número 108 de 1973, instruido por la pérdida de la cartera militar de identidad del Brigada A. T. S. don Juan Antonio Rodriguez Iñigo.

Hago saber: Que por decreto auditoria del excelentísimo señor Ministro de Marina de fecha 24 de septiembre de 1973, fué declarado nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga inmediata entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Dado en La Carraca (San Fernando) a 5 de octubre de 1973.—El Alferez de Navio R. N. A., Juez Instructor, Juan Peromingo Alvarez.—7.124-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado resguardo expedido por esta Caja General con los números de entrada y 2414 de registro correspondiente 10-2-70. Constituido por «Finanzauto, S. A.»

En metálico, por un importe de 103.880 pesetas (Referencia 2997/73).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 21 de septiembre de 1973.—El Administrador.—12.110-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 17.563 de registro correspondiente al 23 de octubre de 1972, constituido por el Banco Popular Español, en garantía de don Salvador Tarruella Vilarrosa, en Valores (títulos custodiados), por un nominal de 31.000 pesetas. (Ref. 3.710/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 9 de octubre de 1973.—El Administrador.—12.166-C.